



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Educación para la Convivencia

**Grado en Maestro en Educación Infantil**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2025-2026*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Educación para la Convivencia
Materia	Sociedad, Familia y Escuela
Carácter	Formación básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

## DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Emma Perazzone Rivero
Correo Electrónico	emma.perazzone@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

Responsable de Asignatura	Valentina Pironi
Correo Electrónico	valentina.pironi@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias Básicas

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Competencias generales

### CG10

Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.

### CG19

Comprenderla función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.

### CG20

Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

## Competencias específicas

### CE9

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

### CE11

Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

### CE12

Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

Unidad 1. El concepto de convivencia y su dimensión histórica y social

Unidad 2. El conflicto escolar

Unidad 3. La importancia de la educación para la convivencia y en valores desde edades tempranas

Unidad 4. La educación y valores propios de la cultura de la paz, la importancia de vivir y convivir con otros y la igualdad de derechos

Unidad 5. La educación medioambiental y la educación afectiva y emocional

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

Semanas 1-3.

### **Unidad 2.**

Semanas 4-7.

### **Unidad 3.**

Semanas 8-10.

### **Unidad 4.**

Semanas 11-13.

### **Unidad 5.**

Semanas 14-16.

## **RECOMENDACIONES**

- La actividad 1 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 8.
- La actividad 2 se realizará desde la semana 9 hasta la semana 16.
- Las actividades de participación se realizarán desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico	30,25	100%
Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas	24	0%
Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual	9	50%
Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual	18	25%
Estudio individual y trabajo autónomo	66,75	0%
Examen final presencial	2	100%

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

##### Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de participación en clase (10 %)</li> <li>• Participación en foro (5%)</li> <li>• Rúbrica de participación activa (5%)</li> </ul>	20%
Actividades (individuales o en grupo): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividad 1 (20%).</li> <li>• Actividad 2 (20%).</li> </ul>	40%
Examen: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba objetiva de 20 preguntas + dos casos prácticos.</li> <li>• Obligatorio presentarse y aprobar.</li> </ul>	40%

##### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

#### **SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades (40%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Prueba objetiva de 20 preguntas + dos casos prácticos.

## **CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

### **Sistema de calificación**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

### **Información adicional**

#### **ASISTENCIA**

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

#### **EXAMEN**

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

### **NORMAS DE ESCRITURA**

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

### **ENTREGA DE ACTIVIDADES**

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

## **Normativa**

### **EVALUACIÓN**

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

### **PLAGIO**

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

### **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa\\_atencion\\_diversidad.pdf](https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Acosta, E. J. M., Ayala, S. M. J., Pilatasig, L. C., Zambrano, N. M. M., Jhanela, R. C. E., & Silva, C. C. Q. (2025). La importancia de enseñar ecología y cuidado del medio ambiente desde temprana edad. *South Florida Journal of Development*, 6(5), e5285. <https://doi.org/10.46932/sfjdv6n5-040>
- Ariso, J. M., & Solera, E. (2015). *La convivencia escolar. Manual para maestros de Infantil y Primaria*. UNIR editorial
- Bisquerra Alzina, R. (2008). *Educación para la ciudadanía y la convivencia*. Wolters Kluwer Education
- Bisquerra Alzina, R., & Pérez Escoda, N. (2007). Las competencias emocionales. *Revista Educación XXI*, 10, 61-82.
- Córdoba, F., Del Rey, R., Casas, J. A., & Ortega, R. (2016). Valoración del alumnado de primaria sobre convivencia escolar: El valor de la red de iguales. *Psicoperspectivas*, 15(2), 78-89.
- Delors, J. et al. (1996). *La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Galán Hamodi, C., & Jiménez Robles, L. (2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en Educación Infantil? *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(16), 29-50 [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-85502018000100029&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-85502018000100029&lng=es&tlng=es).
- Göksoy, S., & Argon, T. (2016). Conflicts at Schools and Their Impact on Teachers. *Journal of Education and Training Studies*, 4(4), 197-205.
- Lacoba Morte, R. (2018). La mediación escolar como estrategia para resolver conflictos y alternativa para reducir el acoso escolar. *Supervisión* 21, 49, 1-27.
- Nelsen J., Lott, L., & H. S. Glenn (2022). *Disciplina positiva en el aula*. Ediciones Medici
- Ramadhan, S., Sukma, E., & Indriyani, V. (2019). Environmental education and disaster mitigation through language learning. *IOP Conference Series: Earth and Environmental Science*, 314, 012054
- Reyes Naranjo, E., Estupiñán López, J., & Padrón Hernández, J. M. (2019). *Manual Transversal de Buenas Prácticas en Educación Ambiental*. Cabildo de Gran Canaria

Uruñuela Nájera, P. M. (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos: una mirada al bosque de la convivencia*. Narcea

Valdemoros, M. Á., & Goicoechea, M. Á. (2012). *Educación para la convivencia: propuestas didácticas para la promoción de valores*. Biblioteca Nueva

### Complementaria

Ascorra, P., & López, V. (2019). *Una década de investigación en convivencia escolar*. Proyecto financiado por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura.

Bisquerra, R., Pérez, J. y García, E. (2015). *Inteligencia emocional en educación*. Síntesis.

Cerda, G. A., Salazar, Y. S., Guzmán, C. E., & Narváez, G. (2018). Impact of the School Coexistence on Academic Performance According to Perception of Typically Developing and Special Educational Needs Students. *Journal of Educational Psychology-Propósitos y Representaciones*, 6(1), 275-300.

Flores Suárez, A., & Herrera Beltrán, I. (2020). Convivencia escolar. Dimensión y evolución. *Revista Luciérnaga*, 13(25), 70-86.

Gallardo Vázquez, P. (2009). Educación ciudadana y convivencia democrática. Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*, 16, 119-133.

Gardner, H. (2011). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Ediciones Paidós.

Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Kairós.

Kester, K., & Cremin, H. (2017). Peace education and peace education research: Toward a concept of post structural violence and second-order reflexivity. *Educational Philosophy and Theory*, 49(14), 1415- 1427.

Lira, Y., Vela Álvarez, H. A., & Vela Lira, H. A. (2015). La educación para la paz como competencia docente: aportes al sistema educativo. *Innovación educativa*, 14(64), 123-144.

López, V., Bilbao, M., Ascorra, P., Carrasco, C., Benbenishty, R., Astor, R., & Álvarez, J. P. (2019). El sistema de Monitoreo de la convivencia escolar PACES-PUCV: una experiencia de transferencia a política pública. En *Una década de investigación en convivencia escolar*, 161-185. Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Mayer, J. D. y Salovey, P. (1990). Emotional Intelligence. *Imagination, Cognition, and Personality*, 9, 185-211. <https://doi.org/10.2190/DUGG-P24E-52WK-6CDG>

Organización Mundial de la Salud (2020). *Prevención de la violencia en la escuela: Manual práctico*.

Zewde, S.-W. et al. (2022). *Reimaginar juntos nuestros futuros: un nuevo contrato social para la educación*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.